MÁLAGA

CHICLANA DE LA FRONTERA

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

ES POSIBLE

ESCUELA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD | ARRABAL-AID

INDICE

1. Escuela de Segunda Oportunidad (E2O). Pág. 3

2. Principios de las Escuelas de Segunda Oportunidad. Pág. 4

3. La Asociación Española de E2O. Pág. 7

4. Fines de la Asociación Española de E2O. Pág. 8

5. Agenda 2030. Pág. 9

6. Las Escuelas de Segunda Oportunidad de Arrabal AID (Málaga y Chiclana de la Frontera). Pág. 9

Las **Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) facilitan a jóvenes de 15 a 29 años sin empleo y/o formación un modelo pedagógico basado en**

1. Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O)

Las **Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) facilitan a jóvenes de 15 a 29 años sin empleo y/o formación un modelo pedagógico basado en una formación innovadora** a través de itinerarios personalizados en donde se refuerzan las competencias básicas y laborales, se les ofrecen experiencias prácticas vinculadas con el mundo empresarial, iniciarse en el retorno educativo y en general un apoyo en sus demandas sociales.

La **Asociación Arrabal-AID** tiene actualmente dos escuelas acreditadas: Málaga y Chiclana de la Frontera.

Las **E2O surgieron ante el gran reto de abordar el problema del abandono escolar y del desempleo entre los jóvenes sin cualificación en España**. Las entidades que trabajan a favor de la inserción social y profesional de los jóvenes presentes en la sede de la Secretaría de la Unión por el Mediterráneo (UpM) el 11 de noviembre del 2015, firmaron un manifiesto, expresando su voluntad colectiva de:

- Desarrollar juntos soluciones concretas y eficaces a los problemas del abandono escolar y del desempleo juvenil; incorporando medidas específicas que garanticen el acceso de los jóvenes en riesgo o situación de exclusión social.

- Respetar la carta de principios fundamentales de las E2O en España.

- Construir a partir de las experiencias de estas entidades un modelo español de las E2O en consonancia con el espíritu del Libro Blanco de la Comisión Europea "Enseñar y Aprender – Hacia una sociedad del conocimiento" (Bruselas, 29 de noviembre de 1995).

- Permitir el desarrollo del modelo E2O en todo el país y su sostenibilidad económica.

- Obtener el reconocimiento a nivel nacional del modelo E2O como un elemento esencial en la lucha contra el abandono escolar y el desempleo juvenil.

- Asegurar la articulación y complementariedad del modelo E2O con las políticas nacionales, autonómicas y municipales, con el reconocimiento y la homologación de este modelo y sus acciones educativas y formativas.

- Favorecer la cooperación internacional en este ámbito, especialmente en Europa y en el Mediterráneo a través del programa MedNC promovido por OCEMO y apoyado por los 43 países de la UpM.

Con el fin de poner en práctica este Manifiesto, las partes firmantes se comprometieron a colaborar activamente y crearon el 3 de Marzo de 2016, la Asociación Española de E2O.

2. Principios de las Escuelas de Segunda Oportunidad

Las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O) respetan **los siguientes principios basados en los recogidos en el Libro Blanco sobre educación y formación de la Comisión Europea "Enseñar y Aprender- Hacia una sociedad del conocimiento"** (Bruselas, 29 de noviembre de 1995):

I. Reconocimiento de la Administración local y autonómica:

- Trabaja en programas financiados y supervisados por la Administración local, regional y estatal correspondiente, destinados a mejorar las aptitudes y competencias profesionales y personales de los jóvenes.

- Dispone de los medios financieros, estructurales y humanos necesarios, para garantizar la continuidad de la intervención con dichos jóvenes.

- Desea disponer de un marco legal que propicie el reconocimiento y la homologación de este modelo y sus acciones educativas y formativas.

II. Objetivo: favorecer la integración profesional y social duradera de aquellos jóvenes desempleados que se encuentran fuera del sistema educativo:

- Requiere del compromiso voluntario del joven a participar.
- Propicia iniciar la intervención con menores de 16 años.
- Ofrece a los jóvenes un marco educativo mediante la puesta en marcha de itinerarios educativos personalizados con fórmulas pedagógicas atractivas, innovadoras, participativas e inclusivas que alternen la formación y el trabajo.
- Proporciona experiencias motivadoras y entornos de aprendizaje flexible, modular y adaptado a sus necesidades específicas.
- Promueve el éxito de estos jóvenes en programas formativos alternativos a los que el sistema educativo les ha proporcionado durante sus años de escolarización ordinaria.
- Favorece el retorno al sistema educativo reglado y/o la transición de los jóvenes al mundo laboral, desarrollando competencias transversales necesarias para el empleo, así como habilidades y destrezas propias de la formación profesional impartida.
- Considera la formación profesional asociada al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SNCP) como un elemento clave en la integración social de los jóvenes.
- Ofrece a los jóvenes recursos de orientación y acompañamiento antes, durante y después de su paso por la E2O.
- Propicia las mismas oportunidades para los y las jóvenes.
- Origina una intervención educativa acompañada de iniciativas integrales que mejoren la situación de las familias y de ellos mismos (caso de menores no acompañados e inmigrantes en general, por ejemplo).

III. Desarrollo de competencias sociales y profesionales:

- Promueve la obtención de las habilidades sociales y laborales necesarias para conseguir una inserción de calidad en nuestra sociedad. Esta formación ha de ir adaptándose a las necesidades de cada joven y a las del mercado laboral y las que la sociedad demanda en cada momento.

- Desarrolla planes de trabajo individualizados abiertos y flexibles de educación-formación-inserción.

- Diseña y realiza propuestas pedagógicas para la adquisición de competencias clave.

- Trabaja las competencias relacionadas con oficios a partir de las cualificaciones y unidades de competencia del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, en consonancia con las necesidades del mercado de trabajo.

- Trabaja, partiendo de la particularidad de cada joven y mediante el vínculo educativo, su responsabilización con su situación y futuro personal.

- Promueve la formación de personas autónomas, justas, tolerantes y solidarias, transmitiendo valores tales como la igualdad de género, la sensibilidad medioambiental, la participación comunitaria y la inclusión social.

IV. Colaboración con las empresas:

- Entiende a la empresa como parte fundamental y necesaria, invitándola a participar e involucrarse en todas las fases y/o procesos, con el fin de hacerla co-partícipe en la búsqueda de resultados exitosos para los jóvenes.

- Debe contribuir a la adecuación continua entre los intereses de los jóvenes y las necesidades del mercado de trabajo concreto.

- La E2O debe trabajar en la sensibilización de las empresas, facilitándoles fórmulas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y promoviendo el voluntariado corporativo.

- Pretende que la empresa participe en el diseño y desarrollo de las propuestas educativas y formativas de los jóvenes.

- Configura la realización de prácticas no laborales y la Formación Profesional en colaboración con las empresas (dual o en alternancia) como elementos esenciales en el itinerario de formación de aquellos alumnos y alumnas que carecen de experiencia profesional.

V. Trabajo en Red:

- Coordina la intervención de su alumnado con otros agentes sociales, educativos y de salud del territorio.

- Trabaja con un enfoque comunitario compartiendo con el resto de entidades y administraciones de su entorno, especialmente con los servicios sociales comunitarios, la intervención con los jóvenes, sus avances, inquietudes, proyectos futuros, etc., de manera que la acción colectiva contribuya a un trabajo más fructífero.

- Comparte con el resto de E2O de la Red Nacional sus experiencias, diseñando estrategias de futuro y estableciendo planes de trabajo en cooperación con la Administración.

3. La Asociación Española de E2O

La Asociación reúne a las E2O españolas y a los actores relevantes de los sectores empresarial, educativo, académico, social y por supuesto a los propios jóvenes. Sus acciones siempre se desarrollan en

complementariedad con las políticas nacionales, autonómicas y municipales, y refuerzan la cooperación al nivel euro-mediterráneo.

Es una entidad de referencia a nivel nacional en el campo del trabajo del colectivo juvenil que ha pasado por dificultades académicas en su etapa de escolarización.

La **Asociación Arrabal-AID forma parte de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad** de España teniendo actualmente dos escuelas acreditadas: Málaga y Chiclana de la Frontera.

Más información:
www.e2oespana.org

4. Fines de la Asociación Española de E2O

La Asociación Española de E2O tiene como fines **aportar soluciones concretas y eficaces a todos los jóvenes sin empleo ni titulación en España a través del desarrollo de un modelo nacional reconocido de Escuelas de Segunda Oportunidad, innovador y legitimado**, vinculado estrechamente con el sector empresarial, reconocido y apoyado por las instituciones públicas.

Para el cumplimiento de estos fines la Asociación realiza las actividades siguientes:

- Reforzar la colaboración entre E2O.
- Preparar y garantizar la acreditación de las E2O por la propia Asociación.
- Organizar y participar en los eventos que ayudan a la movilización de todos los actores a favor del modelo de E2O.
- Desarrollar complementariedades con las políticas públicas y una interlocución activa con las administraciones.
- Construir una cooperación activa y efectiva a nivel europeo y en el Mediterráneo.
- Y todas aquellas acciones que permitan el reconocimiento y el desarrollo del modelo de las E2O, a nivel nacional y autonómico.

Conoce **experiencias** en primera persona de jóvenes y formadores en la Escuela de Segunda Oportunidad

5. Agenda 2030

Las Escuelas de Segunda Oportunidad en España contribuyen a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

- Reducción de las desigualdades.
- Alianzas para lograr los objetivos.
- Trabajo decente y crecimiento económico.
- Igualdad de género.
- Educación de calidad.

6. Las Escuelas de Segunda Oportunidad de Arrabal AID (Málaga y Chiclana de la Frontera)

Desde nuestras escuelas trabajamos con jóvenes entre **15 y 29 años que no tienen formación y/o empleo a través de itinerarios personalizados de inserción.** Prestamos especialmente atención al desarrollo de **competencias de base y transversales** imprescindibles para su adecuada incorporación en la sociedad y en entornos socio-profesionales en particular: Informática básica, competencias de lectoescritura, cálculo funcional, técnicas de búsqueda de empleo, idiomas, autoconocimiento, trabajo en equipo, habilidades interpersonales, responsabilidad y gestión emocional entre otras.

La metodología que empleamos es participativa y activa. Para ello realizamos las siguientes actividades:

- Clases de refuerzo: matemáticas, inglés, competencias digitales...

- Talleres para fomentar las competencias transversales: autoconocimiento, trabajo en equipo, gestión de las emociones...

- Orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo.

- Posibilidad de participar en acciones formativas con prácticas no laborales en empresa para la adquisición de competencias técnico profesionales.

- Retorno Educativo: Gracias a la colaboración de Radio ECCA en la que los/as jóvenes pueden obtener la titulación de ESA a través de una metodología que se adapta a los ritmos de aprendizaje y estudio de cada participante. Por otro lado, recogemos las solicitudes de las personas participantes para la preparación de las pruebas libres de la ESA con un seguimiento individualizado de la misma.

Si te ha quedado alguna duda, tienes una propuesta o simplemente quieres contactar con nuestra entidad, te ofrecemos los siguientes canales:

www.conectamostalento.com

Escuelas de segunda Oportunidad España
UNIDAD ACREDITADA Nº: 15/2017-01

ASOCIACIÓN Arrabal
www.asociacionarrabal.org

Escuelas de segunda Oportunidad España
UNIDAD ACREDITADA Nº: 15/2019-02

MÁLAGA
Asociación Arrabal AID
(+34) 952 300 500
arrabal@arrabalempleo.org
C/Dos Aceras 23, 29012,
Málaga

CHICLANA DE LA FRONTERA
Asociación Arrabal AID
(+34) 956 900 312
chiclana@arrabalempleo.org
Travesía Alameda Solano nº 32, 11.130
Chiclana de la Frontera, CÁDIZ